

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

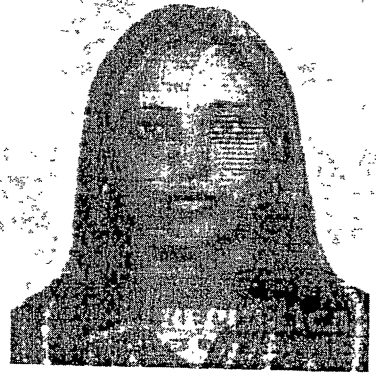
NUMERO 42.103.054

APELLIDOS GARCIA PATIÑO

NOMBRES MARIA JEANETH

FIRMA

Maria Jeaneth Garcia



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 27-NOV-1971
CASABIANCA
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60
ESTATURA

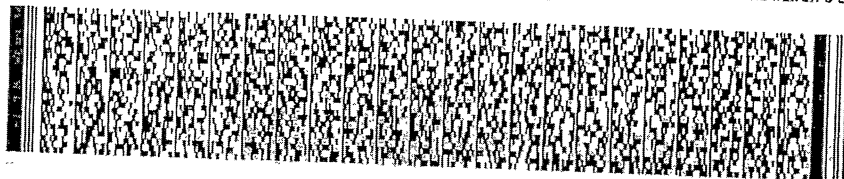
O+
G.S. RH

F
SEXO

26-SEP-1990 PEREIRA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



A-2400100-54119791-F-0042103054-20041116

0271604321A 02 148949172

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141211468121	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 816006677		6. DV 3		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Pereira	
IDENTIFICACIÓN				14. Buzón electrónico 6	
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de identificación	
Lugar de expedición 28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
34. Otros nombres		35. Razón social SABER S.A.S.		36. Nombre comercial	
37. Sigla PAPELERIA OFFIEXPRESS		UBICACIÓN			
38. País COLOMBIA		39. Departamento Risaralda		40. Ciudad/Municipio Pereira	
41. Dirección principal CR 3 18 26		42. Correo electrónico gerenciaoffiexpress@gmail.com		comprasoffiexpress@gmail.com	
43. Código postal 4 3		44. Teléfono 1 6 0 6 3 3 3 2 6 4 7		45. Teléfono 2 6 0 6 3 2 5 2 6 2 5	
CLASIFICACIÓN					
Actividad principal		Actividad económica		Ocupación	
46. Código 4 6 9 0		47. Fecha inicio actividad 2 0 1 4 0 2 1 2		50. Código 1 4 7 1 9 2 4 6 4 9	
48. Código 4 7 6 1		49. Fecha inicio actividad 2 0 0 2 0 8 0 5		51. Código	
52. Número establecimientos 1		Responsabilidades, Calidades y Atributos			
53. Código 5 7 9 1 4 3 3 4 2 4 8 5 2 5 5 5 9		54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10		55. Forma	
56. Tipo		57. Modo		58. CPC	
59. Anexos SI NO X		60. No. de folios 0		61. Fecha 2025-09-29 / 10:05:04AM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.		Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:		984. Nombre GARCIA PATIÑO MARIA JEANETH	
Firma del solicitante:		985. Cargo Representante legal Certificado			

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario141211468121

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)8160066773

6. DV3

12. Dirección seccionalImpuestos y Aduanas de Pereira

14. Buzón electrónico6

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza2

63. Formas asociativas12

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase05

72. Número00291

73. Fecha20020723

74. Número de notaría4

75. Entidad de registro03

76. Fecha de registro20020730

77. No. Matrícula mercantil128459

78. Departamento66

79. Ciudad/Municipio001

82. Nacional100%

83. Nacional público0.0%

84. Nacional privado100.0%

85. Extranjero0%

86. Extranjero público0.0%

87. Extranjero privado0.0%

Vigencia

80. Desde20020723

81. Hasta20220722

29991231

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y controlSuperintendencia de Sociedades5

Estado y Beneficio

Item

89. Estado actual

90. Fecha cambio de estado

91. Número de Identificación Tributaria (NIT)

92. DV

1

80

20160101

2

3

4

5

Vinculación económica

93. Vinculación económica

94. Nombre del grupo económico y/o empresarial

95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante

96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior

171. País

172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 12-05-2026 08:46:31AM

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 5 Hoja 3			
				4. Número de formulario 141211468121			
				(415)7707212489984(8020) 000014121146812 1			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 1 6 0 0 6 6 7 7		3		Impuestos y Aduanas de Pereira		6	
Representación							
98. Representación REPRS LEGAL PRIN				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 0 4 0 2 1 0			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan		101. Número de identificación 1 3 4 2 1 0 3 0 5 4		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido GARCIA		105. Segundo apellido PATIÑO		106. Primer nombre MARIA		107. Otros nombres JEANETH	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación REPRS LEGAL SUPL				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 0 9 0 7 2 4			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan		101. Número de identificación 1 3 1 0 1 2 5 1 5 7		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido ZAPATA		105. Segundo apellido HURTADO		106. Primer nombre CARLOS		107. Otros nombres ALBERTO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 4 de 5 Hoja 5		
			4. Número de formulario 141211468121		
			(415)7707212489984(8020) 000014121146812 1		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 1 6 0 0 6 6 7 7		3	Impuestos y Aduanas de Pereira		6
Revisor Fiscal y Contador					
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación		126. DV 127. Número de tarjeta profesional	
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido		130. Primer nombre	
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento				
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación		138. DV 139. Número de tarjeta profesional	
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido		142. Primer nombre	
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento				
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación		150. DV 151. Número de tarjeta profesional	
	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 2 2 3 3 8 5		4 1 8 8 8 9 T	
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido		154. Primer nombre	
	ARISTIZABAL		RESTREPO		HERNANDO
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV	158. Sociedad o firma designada		
159. Fecha de nombramiento		1 9 8 7 0 9 1 7			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 5 de 5 Hoja 6			
				4. Número de formulario 141211468121			
				(415)7707212489984(8020) 000014121146812 1			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 1 6 0 0 6 6 7 7		3		Impuestos y Aduanas de Pereira		6	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica					
Establecimiento de comerci 0 2		Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería 4 7 6 1					
162. Nombre del establecimiento SABER SAS PAPELERIA OFFIEXPRESS							
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
Risaralda 6 6		Pereira 0 0 1					
165. Dirección CR 3 18 26							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
1 3 7 7 2 5 0 2				2 0 0 3 1 2 1 0			
168. Teléfono-				169. Fecha de cierre			
6 0 6 3 3 3 2 6 4 7							
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica					
162. Nombre del establecimiento							
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica					
162. Nombre del establecimiento:							
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			



CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/06/2026 - 10:39:24

Recibo No. S002038687, **Valor** 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN sucqJfNNnV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/27> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SABER S.A.S.
Sigla : PAPELERIA OFFIEXPRESS
Nit : 816006677-3
Domicilio: Pereira, Risaralda

MATRÍCULA

Matrícula No: 12845903
Fecha de matrícula: 30 de julio de 2002
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 3 NRO. 18 26
Barrio : CENTRO
Municipio : Pereira, Risaralda
Correo electrónico : mariasj616@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3332647
Teléfono comercial 2 : 3146749293
Teléfono comercial 3 : 3252625

Dirección para notificación judicial : CARRERA 3 NRO. 18 26
Barrio : CENTRO
Municipio : Pereira, Risaralda
Correo electrónico de notificación : papeleriaoffiexpress@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 2918 del 23 de julio de 2002 de la Notaria 4a. de Pereira de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de julio de 2002, con el No. 12604 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SABER LIMITADA.



CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/06/2026 - 10:39:24
Recibo No. S002038687, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN sucqJfNNnV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/27> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 558 del 05 de febrero de 2004 de la Notaria Cuarta de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de abril de 2004, con el No. 1002517 del Libro IX, se decretó CESION DE CUOTAS

Por Acta No. 9 del 22 de julio de 2009 de la Comerciantes de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de julio de 2009, con el No. 1014318 del Libro IX, se decretó OTROS ACTOS DEL LIBRO

Por Acta No. 18 del 21 de marzo de 2017 de la Junta de Socios de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de abril de 2017, con el No. 1044730 del Libro IX, se inscribió DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S.A.S.

Por Acta No. 19 del 17 de octubre de 2019 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de octubre de 2019, con el No. 1058008 del Libro IX, se decretó REFORMA - OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 20 del 30 de junio de 2020 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de julio de 2020, con el No. 1060968 del Libro IX, se decretó REFORMA - GENERALES

Por documento privado del 06 de mayo de 2024 de el Revisor Fiscal de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de mayo de 2024, con el No. 1082047 del Libro IX, se decretó RENUNCIA REVISOR FISCAL: HERNÁNDO ARISTIZABAL RESTREPO

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

objeto social.- La sociedad podra realizar cualquier actividad civil o mercantil licita sin embargo la actividad principal sera, comercializar, distribuir vender, comprar todo lo relacionado con articulos de papeleria, kit escolares, paquetes escolares, tonner, cartuchos, recargas de tonner y cartuchos, cacharrería, libros, textos, suministros de oficina, muebles y equipos de oficina, artes graficas, litografia, tipografia, productos en general para publicidad, computadores, monitores e impresoras, partes y software, articulos e implementos de aseo y cafeteria panaderia, restaurante, material didactico, muebles y equipos medicos, elementos de proteccion personal, gafas, caretas, guantes, tapetes de desinfeccion, elementos de bioseguridad, gel, alcohol, desinfectante, dispensadores de gel implementos deportivos, uniformes, zapatos estudiantiles y de dotacion, morrales, maletas, lana, hilos, productos ergonomicos para seguridad y salud en el trabajo, electrodomesticos, confecciones, calzado, suministros



CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/06/2026 - 10:39:24
Recibo No. S002038687, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN sucqJfNNnV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/27> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de refrigerios, artículos y utensilios de cocina, productos alimenticios, bebidas, equipos y accesorios musicales, elementos de comunicación e informática, juguetes, sillas, escritorios, archivadores, estanterías y toda clase de herramientas, venta de cualquier clase de teléfonos y artículos de internet, en desarrollo de su objeto la sociedad podrá adquirir, importar, exportar, administrar y/o gravar cualquier título, toda clase de bienes, títulos valores y toda clase de efectos negociables, obtener, usar, aprovechar y/o enajenar derechos sobre bienes intangibles como marcas, patentes, franquicias y privilegios, recibir donaciones y sucede, con forme a la ley. Celebrar contratos de mutuo, manejar cuentas corrientes bancarias y de corporaciones de ahorro, pagar, cobrar, manejar y recibir sumas de dinero, facturas y cuentas en moneda nacional o extranjera, dentro y fuera del territorio colombiano, girar cuentas, aceptar, garantizar, endosar, negociar, descontar, recibir, cobrar y protestar cheques o cualquier otro título valor en moneda nacional o extranjera, ejercer la representación y/o agenciar personas o marcas, celebrar contratos de sociedad o de asociación para la explotación de negocios afines a su objeto social principal: Adquirir, poseer, administrar y enajenar a cualquier título, intereses o participaciones en compañías similar al suyo, podrá mudar la forma y naturaleza de sus bienes, celebrar contratos de arrendamiento, compraventa de hipotecas de bienes raíces, maquinaria y equipo, adquirir toda clase de bienes e inmuebles. En general toda clase de actos o contratos necesarios para el logro de sus fines. La sociedad podrá llevar a cabo en general todas las operaciones de cualquier naturaleza.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 55.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 55.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 55.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 55.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 55.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 55.000,00

CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/06/2026 - 10:39:24
Recibo No. S002038687, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN sucqJfNNnV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/27> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Escritura Pública No. 2541 del 02 de septiembre de 2003 de la Notaria Quinta de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de septiembre de 2003, con el No. 1001391 del Libro IX, se decretó CESION CUOTAS

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

representacion legal - Gerente.- La representacion legal de la sociedad por acciones simplificada estara a cargo de una persona natural o juridica, accionista o no, quien tendra un suplente, designado para un termino de un año por la asamblea general de accionistas. En caso de que la asamblea no realice un nuevo nombramiento, el representante legal continuara en el ejercicio de su cargo hasta tanto no se efectue una nueva designacion. Facultades del representante legal - Gerente.- La sociedad sera gerundiada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal gerente, quien no tendra restricciones de contratacion por razon de la naturaleza ni de la cuantia de los actos que celebre. Por lo tanto, se entendera que el representante legal podra celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entendera investido de los mas amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepcion de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Paragrafo.- El subgerente tendra las mismas funciones y facultades del representante legal, en caso de ausencia temporal o definitiva de este.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 9 del 22 de julio de 2009 de la Comerciantes, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 24 de julio de 2009 con el No. 1014318 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	MARIA JEANETH GARCIA PATINO	C.C. No. 42.103.054
SUPLENTE DEL GERENTE	CARLOS ALBERTO ZAPATA HURTADO	C.C. No. 10.125.157

REVISORES FISCALES



CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/06/2026 - 10:39:24
Recibo No. S002038687, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN sucqJfNNnV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/27> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 23 del 30 de enero de 2023 de la Asamblea General De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 03 de febrero de 2023 con el No. 1074819 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	HERNANDO ARISTIZABAL RESTREPO	C.C. No. 10.223.385	18889-T

Por documento privado del 06 de mayo de 2024 inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de mayo de 2024 con el número 1082047 del libro IX, Hernando Aristizabal Restrepo presentó la renuncia al cargo.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN #
*) E.P. No. 558 del 05 de febrero de 2004 de la Notaría Cuarta Pereira	1002517 del 06 de abril de 2004 del libro IX
*) Acta No. 9 del 22 de julio de 2009 de la Comerciantes	1014318 del 24 de julio de 2009 del libro IX
*) Acta No. 18 del 21 de marzo de 2017 de la Junta De Socios	1044730 del 04 de abril de 2017 del libro IX
*) Acta No. 19 del 17 de octubre de 2019 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	1058008 del 22 de octubre de 2019 del libro IX
*) Acta No. 20 del 30 de junio de 2020 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	1060968 del 08 de julio de 2020 del libro IX
*) D.P. del 06 de mayo de 2024 de la Revisor Fiscal	1082047 del 09 de mayo de 2024 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU



CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/06/2026 - 10:39:24
Recibo No. S002038687, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN sucqJfNNnV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/27> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal Código CIIU: G4761
Actividad secundaria Código CIIU: G4690
Otras actividades Código CIIU: G4719 G4741

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: SABER S.A.S PAPELERIA OFFIEXPRESS
Matrícula No.: 13772502
Fecha de Matrícula: 10 de diciembre de 2003
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 3 NRO. 18 26
Barrio : CENTRO
Municipio: Pereira, Risaralda

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$3.955.776.242,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4761.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/06/2026 - 10:39:24
Recibo No. S002038687, **Valor** 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN sucqJfNNnV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/27> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

MIGRACIÓN DE INFORMACIÓN

La Cámara de Comercio de Pereira ha efectuado migración de la información de los Registros Públicos a un nuevo modelo de certificación, lo cual puede ocasionar omisiones o errores en la información certificada, por lo cual en caso de encontrar alguna observación en el certificado, verificaremos la información y procederemos a su corrección.

Señor (a) Empresario (a) ...

Le recordamos que ante una llamada fraudulenta o extorsiva, usted puede DENUNCIAR ante las entidades correspondientes y ante la Cámara de Comercio de Pereira por Risaralda en cualquier de sus sedes; y, que además, puede hacerlo a través de la línea nacional 165 o de la línea directa del GAULA POLÍCIA PEREIRA 3178965491.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Pamela Ríos López

PAMELA RÍOS LÓPEZ

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 06 de julio de 2026, a las 10:25:19, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8160066773
Código de Verificación	8160066773260706102519

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB





LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 06 de julio de 2026, a las 10:24:34, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	42103054
Código de Verificación	42103054260706102434

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB





CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298955709



PIB
10:23:12
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 06 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA JEANETH GARCIA PATIÑO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 42103054:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.

www.procuraduria.gov.co

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.

Línea gratuita 018000910315



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298955614



PIB
10:22:24
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 06 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona SABER S.A.S. identificado(a) con NIT número 8160066773:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas
RNMC



Consulta Ciudadano

La Polici a Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/07/2026 10:27:03 a. m. el ciudadano con C dula de Ciudadan a N . **42103054** y Nombre: **MARIA JEANETH GARCIA PATI O.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el C digo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validaci n No. **143362530** . La persona interesada podr  verificar la autenticidad del presente documento a trav s de la p gina web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, men  ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedici n del mismo. Esta consulta es v lida siempre y cuando el n mero de c dula corresponda con el documento de identidad suministrado.

  Nueva B squeda

  Imprimir



Dios y
Patria

Polici a Nacional de Colombia
Direcci n General - Cra. 59 N  26- 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogot  D.C.
L nea de atenci n. 018000-910112



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

  GOV.CO



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:26:13 AM horas del 06/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **42103054**

Apellidos y Nombres: **GARCIA PATIÑO MARIA JEANETH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:28:05 horas del 06/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **42103054**, Apellidos y Nombres **GARCIA PATIÑO MARIA JEANETH**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SABER SAS**, con NIT **816006677-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:30:01 horas del 08/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **42103054**, Apellidos y Nombres **GARCIA PATIÑO MARIA JEANETH**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **IE LESTONNAC**, con NIT **891400757-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 42103054 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 06/07/2026 10:29 AM



Código Verificación: **5JMEQVAB32**

Válida hasta: **04/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**



FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN

SABER SAS

SIGLA

SABER SAS

"PAPELERIAOFFIEXPRESS"

NIT No. 816600677-3

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :

ORDEN

NAL.

DPTL.

DIST.

X

OTRO

¿CUÁL?

TIPO

0

8

(VER AL RESPALDO)

CLASE

1

6

(VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA

PAÍS

COLOMBIA

DEPARTAMENTO

RISARALDA

MUNICIPIO

PEREIRA

DIRECCIÓN

CR 3 18 26

TELÉFONOS

3253366-3252625

FAX

3 2 5 2 6 2

APARTADO AÉREO

SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1

DISTRIBUCION DE PAPELERIA

2

DISTRIBUCION DE ASEO

3

DISTRIBUCION DE CAFETERIA

4

SUMINISTRO DE ESCRITORIOS Y SILLAS

5

SUMINISTRO DE TINTAS Y TONER PARA IMPRESORA

6

MOBILIARIO DE OFICINA

4

EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB.	PRIV.	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
MUNICIPIO DE BALBOA	X		3688116	13/02/2025	23,557,250
MUNICIPIO DE LA CELIA	X		3147377543	11/02/2025	18,942,200
CONCEJO DE PEREIRA	X		3153717	06/11/2025	30,000,000
INSTITUCION EDUCATIVA MAÑOS UNIDAS	X		3193964901	23/10/2025	27,540,245
INSTITUCION EDUCATIVA SAN FERNANDO	X		3372448	19/11/2025	28,272,615

REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO

GARCIA

SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)

PATINO

NOMBRES

MARIA JEANETHE

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

C.C. ☒ C.E. ☐ PASAPORTE ☐

NÚMERO

4 2 1 0 3 0 5 4

ACTÚA EN CARÁCTER DE :

Representante Legal ☒ Apoderado ☐

CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN

\$ 200.000.000

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI ☐ NO ☒ ME ENCuentro INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES :

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA

Maria Jeaneth Garcia P.

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

14/01/2026

OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE

CIUDAD Y FECHA

CONTRATANTE

FORMA FUHVPJ001



BANCO SCOTIABANK COLPATRIA

NIT 860.034.594-1

CERTIFICA QUE

La empresa **SABER SAS**. Con NIT **8160066773** Se encuentra vinculado en el banco a través de la **Cuenta Corriente** No **5821001112**, Abierta desde el 22 de agosto del 2002, la cual se encuentra en estado **Activo**.

La presente certificación se expide en Bogotá a los 01 días de junio de 2026

Cordialmente,

Scotiabank Colpatría

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Línea de Atención

Bogotá: 6017561616 - Cali: 6024891616 - Medellín: 6046041616 - Barranquilla: 6053851616 - Ibagué: 6082771616
Pereira: 6063401616 - Cartagena: 6056931616 - Neiva: 6088631616 - Bucaramanga: 6076971616 - Cúcuta: 6075955195
Santa Marta: 6054365966 - Villavicencio: 6086836126 - Valledupar: 6055898480 - Popayán: 6028353735
Resto del país: 01800052222



Scotiabank COLPATRIA

www.scotiabankcolpatría.com

*Marca registrada de The Bank of Nova Scotia, utilizada bajo licencia. Scotiabank Colpatría Establecimiento Bancario



Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con NI-816006677 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACION	INTERES	VALOR TOTAL
Periodo pensión:	2026-06	230301	800224808	PORVENIR	4	0	1.168.600	0	1.168.600
Periodo salud:	2026-07	25-14	900336004	COLPENSIONES	3	0	2.651.200	0	2.651.200
Planilla Nro.:	37948711-Tipo E	230201	800229739	PROTECCION	5	0	1.480.200	0	1.480.200
Clase de aportante:	B	ESSC62	900935126	ESSC ASMET SALUD	1	0	70.100	0	70.100
Fecha transacción:	2026-07-07	EPS010	800088702	EPS SURA	3	0	390.200	0	390.200
Banco:	RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	EPS005	800251440	SANITAS	3	0	226.000	0	226.000
Transacción:	459062528	EPS002	800130907	SALUD TOTAL	5	0	618.200	0	618.200
		14-23	860011153	POSITIVA	12	0	511.400	0	511.400
		CCF44	891480000	COMFAMILIAR RISARALDA	12	0	1.304.500	0	1.304.500
		PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
		PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
		PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
GRAN TOTAL							\$ 8.420.400		